

Comunicación N° 240/18 Comité Técnico

Conformación de la Selección Nacional y Actualización de información para 2019.

La Plata, 29 Diciembre 2018

Sres. Presidentes de Instituciones Afiliadas

Tenemos el agrado de comunicar los resultados del Ranking Nacional que conforman la nueva Selección Nacional 2019.

RECURVO

MASCULINO			FEMENINO		
		CLUB			CLUB
1	CARDENAS, Fabián	UNC	1	LEITHOLD, Florencia	AFP
2	TISOCCO, Tomás	LY	2	CARABONE, Oriana	CUDA
3	SABADO, Kevin	CAC	3	ESCARLON, Melisa	ASTDV
4	PIANIGIANI, Lucas	CACE	4	CASTRO, Mariela	CBA
5	ESCALANTE, Ignacio	CACE	5	YUBRIN, Gisela	TFT
6	JAJARABILLA, Damián	TFMDP	6	ARCA, Wanda	AP

COMPUESTO

MASCULINO			FEMENINO		
		CLUB			CLUB
1	MAIO, Pablo	TFM	1	GONZALEZ, Eugenia	AFP
2	SALINAS, Nelson	TCAP	2	REGNASCO, Melissa	CDC
3	NIKOLAJUK, Iván	CBA	3	CASTILLO, Natalia	AA
4	SALVETTI, Federico	GUDAT	4	MITCHELL, Cynthia	EMTCA
5	AGUIRRE, Fernando	AFP	5	BUJNOWSKI, María Laura	NA
6	CALANTONI, Martín	ETALP	6	LOZANO, Norma	TCAP

Nuestras felicitaciones a los nuevos integrantes.

Así mismo, a partir de la devolución recibida el 26/12, por parte el ENARD sobre los apoyos solicitados para 2019, las nuevas pautas estarán ligadas al alto rendimiento (percentil 97 referido a Toronto 2015) y no al desarrollo.

Por este motivo, se ha modificado lo establecido en anteriores comunicaciones, quedando vigente la siguiente información:

COMPETENCIAS INTERNACIONALES APROBADAS

Torneo WRE Clasificatorio a Lima, Chile 31 Marzo-07 Abril

Delegación: 3RM-3RW-2CM

Copa Mundo Medellín, 21 al 29 Abril

Delegación: 1CW + 5 arqueros de categoría a determinar en función de las plazas eventualmente conseguidas en Chile.

CRITERIO DE NOMINACION PLAZAS LIMA

El ENARD ha establecido, en el marco particular de estos Juegos Panamericanos, apoyar con beca a los deportistas que ganaron plazas a Lima y a los que eventualmente consigan plazas en Chile.



Solicitarán el plan de trabajo de estos atletas para monitorear* su entrenamiento con miras a su participación en Lima. La Copa Mundo de Medellín tiene entre otros objetivos, ayudar y complementar dicho plan de trabajo. En consecuencia, la elección del número de arqueros de cada categoría que integran las delegaciones de ambos torneos, han sido consensuadas con el ente.

Por todo lo expuesto, la totalidad de las plazas ya obtenidas (y eventualmente las a obtenerse en Chile) serán nominales, es decir para los deportistas que las hayan ganado, en esta particular edición de los Juegos. En caso de fuerza mayor se utilizará el criterio de reemplazos que se indica abajo.

EVALUACION DEL 20/01/2019 Villa Marista LUJÁN

Debido al recorte de los apoyos solicitados al ENARD y a la cantidad reducida de la delegación aprobada, informamos a los arqueros de Selección que su asistencia al evaluatorio tiene el objeto de generar un orden de mérito para determinar mayoritariamente la asistencia al torneo de Chile y dependiendo de las eventuales plazas a Lima que se pudieran conseguir, la posible participación en Medellín.

Recurvo Masculino (RM): 3 arqueros que participarán en Chile.

Si en Chile no se ganan plazas, al menos el primer clasificado en el evaluatorio participará en Medellín.

Recurvo Femenino (RW): 3 arqueras que participarán en Chile.

Si en Chile no se ganan plazas, al menos la primera clasificada en el evaluatorio participará en Medellín.

Compuesto Masculino (CM): 2 arqueros que participarán en Chile.

Si en Chile no se gana plaza, la participación en Medellín de 1 arquero compuesto, estará supeditada a las eventuales plazas que se ganen en recurvo.

Compuesto Femenino (CW): 1 arquera que participará en Medellín. No concurren a Chile por disponer ya de la plaza.

COMPROMISO DE VIAJE

Finalizado el evaluatorio, los arqueros con viaje asignado deberán firmar un compromiso de viaje, que incluye asegurar que su pasaporte se encuentra vigente, declarar lesiones actuales o en el momento en que se produjesen, impedimentos actuales para viajar, etc. Los casos de fuerza mayor serán tratados por la CD FATARCO y en caso de incumplimiento la sanción consistirá en la suspensión por tiempo a determinar.



FEDERACION ARGENTINA DE TIRO CON ARCO

Afiliada a:
Federación Internacional de Tiro con Arco
Comité Olímpico Internacional
Confederación Argentina de Deportes



CRITERIO DE REEMPLAZOS

En el caso de fuerza mayor, incluidas lesiones y solamente cuando se cuente con un mínimo de 60 días de anticipación al evento, se efectuarán reemplazos atendiendo al orden de mérito del evaluatorio y al nivel de puntaje similar (diferencia no mayor a 10 puntos) al que se aspira a reemplazar.

AUTOFINANCIADOS

Atento a consultas recibidas informamos que en ambos torneos la inscripción se realiza a través de un sistema (WAREOS), exclusivamente por país** y tanto la financiación como la gestión de alojamiento, alimentación, seguros, transporte, inscripciones, cronograma de vuelos, rooming, etc., son efectuados directamente por el ENARD con el organizador; no es factible la gestión por FATARCO de arqueros autofinanciados.

* El compromiso con el ENARD consiste en monitorear a través de los entrenadores nacionales el desempeño de los arqueros becados verificando que el nivel actual se corresponde con los puntajes previstos para cada arquero en esa etapa del plan, verificando particularmente 60 días antes de los Juegos Panamericanos.

** No son torneos abiertos donde se acepten inscripciones por particulares o clubes.

Sin otro particular, saludo a Uds. atentamente.



JORGE E. CABRERA
CT FATARCO

